

MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA

“PROVISIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL EN LA CIUDAD DE QUITO”



1. ANTECEDENTE

El proyecto de la Plataforma Social ubicada al sur de Quito, crea un giro en la concepción territorial de la ciudad, ya que esta obra se enmarca en visibilizar los servicios públicos justamente donde no existen en la magnitud deseada. Se comienza en intervenir desde una lógica de equidad territorial, aumentar equipamientos públicos al sur para democratizar los servicios.

El proyecto propone mejorar la equidad territorial, equidad social, reactivar la economía del sector, incorporando espacios públicos en un vacío urbano ubicado en medio de zonas residenciales para mezclar sus usos, la integración de lo público (plaza, centro cultural, plataforma), con la mejora el transporte público como prioridad: metro, trolebús; este proyecto propone diversificar las actividades económicas y mejorar el autoestima y calidad de vida de los habitantes.

El edificio se encuentra ubicado en el terreno ubicado entre las avenidas Quitumbe Ñan, Lira Ñan y Amaru Ñan y junto a la Plaza Quitumbe.

El proyecto tiene dos frentes principales, por lo cual tiene coherencia en lo urbano, es decir una plaza y un parque a cada frente, porque se trata de integrar a los barrios, no de jerarquizar los mismos.

El proyecto parte de la barra horizontal de aprox. 200 metros de largo por 50 metros de ancho. Con una planta baja, seis pisos altos y dos pisos de subsuelos.

El auditorio y el patio de comidas se resuelven en un volumen independiente y unido por un puente peatonal en un nivel superior.

Las circulaciones verticales están ubicadas estratégicamente en los extremos y en el centro del conjunto, existen dos gradas panorámicas que conectan los diferentes niveles. Hay un conjunto de 4 ascensores en el edificio principal. De los cuales dos son panorámicos.

A continuación se mencionan datos estimados en lo relacionado a la funcionalidad de la plataforma:

En la planta baja están ubicados principalmente los servicios generales y los de mayor atención al público como información al público y servicios públicos.

PLATAFORMA DE DESARROLLO SOCIAL	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	NÚMERO DE ENTIDADES	NÚMERO DE CIUDADANOS ATENDIDOS MENSUALMENTE
	2995	14	60000 aproximadamente

La Plataforma Gubernamental de Gestión de Desarrollo Social cuenta con un bloque principal que consta de 7 pisos y 2 subsuelos, con la siguiente distribución:

ENTIDADES ACTUALES		FUNCIONARIOS	UBICACIÓN
01	Distrito de Salud 17D07	54	Piso 5
02	Ministerio de Inclusión Económica y Social	739	Planta baja y piso 5
03	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	300	Planta baja, piso 4 y 5
04	Ministerio de Salud Pública	1.361	Planta baja, piso 1, 2 y 3
05	Ministerio de relaciones exteriores y movilidad humana (VICE – CZ9)	40	Planta baja y piso 5
06	Ministerio de relaciones exteriores y movilidad humana (VICE – CZ9), Refugio	12	Planta baja
07	Secretaría Técnica de Juventudes	77	Piso 3
08	Instituto de Economía Popular y Solidaria	123	Piso 6
09	Registro Civil	50	Planta baja
10	Casa para Todos EP	50	Piso 3
11	Ecuador Estratégico EP	158	Piso 4
12	Consejo Nacional de Salud	12	Piso 6
13	Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público – INMOBILIAR	17	Oficina: Piso 6; Cuarto de monitoreo: planta baja
14	Corporación Nacional de Telecomunicaciones – CNT	2	Piso 3
TOTAL		2995	

ENTIDADES POR INGRESAR		FUNCIONARIOS	UBICACIÓN
15	BAN ECUADOR	13	Planta baja
16	SRI	27	Planta baja
TOTAL		40	

AREAS COMPLEMENTARIAS	CAPACIDAD	AREA
PATIO DE COMIDAS	300 PERSONAS	927.23 m ²
AUDITORIO	400 PERSONAS	1191.50m ²
ÁREAS PARA EXPOSICIONES Y EVENTOS CULTURALES	2 PLAZAS EXTERIORES	7845.08 m ²
LOCALES COMERCIALES PATIO DE COMIDAS	4 LOCALES	416.80 m ²
AULAS DE CAPACITACIÓN (2 salas)	80 PERSONAS C/U	507.10 m ²
INFOCENTRO	20 PERSONAS	144.50 m ²
SALA DE CONDUCTORES	20 PERSONAS	194.00 m ²

2. ASPECTOS FUNCIONALES

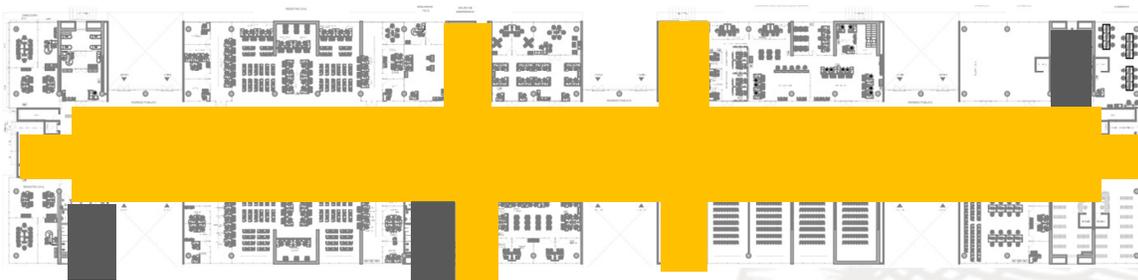
Para poder determinar el equipamiento necesario en la planta baja es importante definir las áreas que se han contemplado dentro del proyecto para atención al ciudadano:

AREAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICA



■ ÁREAS TÉCNICAS (INMOBILIAR E INFOCENTRO)

AREAS COMUNALES



■ ÁREAS DE CIRCULACIÓN

■ BAÑOS

AREAS DE SERVICIO



■ LOCALES COMERCIALES

■ INFOCENTRO

■ CENTRO MEDICO (MSP)

■ ÁREA DESTINADA A INSTITUCIÓN PÚBLICA

AREAS DE ATENCIÓN AL USUARIO



- MIES, MIDUVI, MSP
- REGISTRO CIVIL
- VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA – COORDINACIÓN ZONAL 9

PUNTOS DE INFORMACIÓN



- INSTITUCIONES PÚBLICAS

En función de dichos espacios se ha considerado el siguiente listado de equipos:

VIDEO CONFERENCIA				
Ítem	RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	DA-01	SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA TIPO 1	U	2
2	DA-02	SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA TIPO 2	U	1

SALAS DE REUNIÓN Y CAPACITACIÓN				
Ítem	RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
3	DA-03	PANTALLA DE PROYECCIÓN RETRACTIL MOTORIZADA 200"	U	9
4	DA-04	PROYECTOR DE LARGO ALCANCE	U	9
5	DA-05	SOPORTE DE TECHO PARA PROYECTOR DE LARGO ALCANCE	U	9
6	DA-06	PUNTERO PRESENTADOR LASER INALÁMBRICO	U	9
7	DA-07	CORTINAS BLACK OUT	U	9
8	DA-08	CAJAS ACÚSTICAS	U	9
9	DA-09	AMPLIFICADOR 5 CANALES USB Y KIT DE MICRÓFONOS	U	9

PUBLICIDAD, INFORMACIÓN Y EQUIPO INFORMÁTICO				
Ítem	RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
10	DA-10	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER A COLOR	U	3

11	DA-11	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER MONOCROMÁTICA	U	2
12	DA-12	COMPUTADOR DE ESCRITORIO PARA SERVICIOS GENERALES INCLUYE PERIFERICOS Y CABLES DE CONEXIÓN	U	48
13	DA-13	MONITOR LED 19"	U	48
14	DA-14	COMPUTADOR PORTATIL PARA MULTIPLES PROPOSITOS	U	12
15	DA-15	RELOJ BIOMETRICO	U	2
16	DA-16	EQUIPO SERVIDOR PARA LOS SISTEMAS DE DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL Y CONTADOR AUTOMATICO DE PERSONAS	U	1
17	DA-17	MONITOR DE 55" PARA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE TURNOS	U	10
18	DA-18	SOPORTE PARA MONITOR 55"	U	10
19	DA-19	SISTEMA DE EMISIÓN DE TURNOS	U	1
20	DA-20	PANTALLA LED GIGANTE PARA INTERIORES PARA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL FORMATO 3X2	U	4
21	DA-21	ESTRUCTURA METÁLICA PARA SUJECIÓN DE PANTALLA GIGANTE INTERIOR FORMATO 3X2	U	4
22	DA-22	PANTALLA LED GIGANTE PARA INTERIORES PARA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL FORMATO 2X2	U	1
23	DA-23	ESTRUCTURA METÁLICA PARA SUJECIÓN DE PANTALLA GIGANTE INTERIOR FORMATO 2X2	U	1

CONTROL ESTADISTICO				
Ítem	RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
24	DA-24	SISTEMA CONTADOR AUTOMATICO DE PERSONAS	U	1

Para mayor detalle dirigirse a las Especificaciones Técnicas.

3. DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES A ADQUIRIRSE

3.1. ADMINISTRACIÓN INMOBILIAR

Para el funcionamiento del área administrativa de la Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social se ha considerado la adquisición de una computadora por funcionario, que cumpla actividades administrativas y/o técnicas, para la administración y mantenimiento del inmueble.

La administración y gerencia de proyecto de la plataforma se ubica en el sexto piso ala sur - occidental y cuenta con aproximadamente 20 funcionarios que están trabajando formalmente en Inmobiliar y poseen equipos obsoletos por lo que Inmobiliar no ha realizado la actualización tecnológica desde el año 2009 y en algunos casos los equipos de computo son heredados de otras instituciones; por lo tanto, a los funcionarios se les dotará de una computadora de escritorio o equipo portátil con todo lo necesario para su correcto desempeño, la asignación de estos equipos se la realizará de acuerdo a su función y necesidad, por ejemplo: el equipo portátil es en función a la realización de diseños, apertura de programas de ingeniería o arquitectura, transportar con relativa facilidad, acceso instantáneo a información laboral cuando el funcionario tenga que movilizarse a reuniones, facilidad en la edición y actualización de información fuera de su puesto de trabajo, además se equipará con una impresora láser a color para facilitar la impresión de documentos y se consideró de estas características por el alto consumo. Por lo que la asignación de equipo de computación se la realizó según el siguiente requerimiento:

ítem	Descripción	Equipo portátil	Equipo de escritorio
Administración de Plataforma Social			
1	Administrador de la Plataforma Social	1	
2	Asistente de administración		1
3	Coordinador Técnico	1	
4	Coordinador Administrativo		1

5	Analista administrativo		1
6	Técnico electrónico	1	
7	Técnico eléctrico	1	
8	Analista de seguridad	1	
Gerencia de Proyecto de Plataformas			
1	Gerente de Proyecto	1	
2	Asistente de Gerencia		1
3	Experto Administrativo/Financiero		1
4	Experto Planificación/Seguimiento		1
5	Experto estructural	1	
6	Experto de infraestructura	1	
7	Analista técnico electrónico	1	
8	Analista técnico hidrosanitario	1	
9	Analista técnico eléctrico	1	
10	Analista técnico mecánico	1	
11	Consultor adquisiciones y Seguimiento BID		1
12	Consultor Financiero BID		1
	TOTAL	12	8

3.2. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN, CUARTO TÉCNICO DE MONITOREO

Según el modelo de gestión determinado por el Banco Interamericano de Desarrollo BID como parte del programa de fortalecimiento de gestión intersectorial social se determina la implementación de un departamento de TICS a nivel global dentro de la Plataforma Social por lo que se contempla la instalación de una impresora láser a color para facilitar la impresión de documentos y se consideró de estas características por el alto consumo que se generará por realización de informes técnicos.

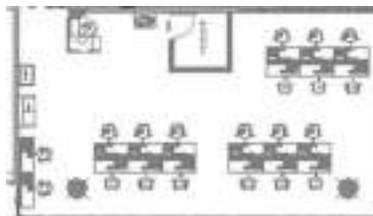
De igual manera, para el cuarto técnico de monitoreo ubicado en Planta Baja donde se encuentra instalados todos los sistemas electrónicos de seguridad se contempla la instalación de una impresora láser a color para facilitar la impresión de documentos y se consideró de estas características por el alto consumo que se generará por realización de informes y reportes técnicos.

3.3. INFOCENTRO

De las 48 computadoras indicadas en listado de equipos se tienen relación directa a la cantidad de monitores del rubro siguiente, es decir en el rubro COMPUTADOR DE ESCRITORIO PARA SERVICIOS GENERALES INCLUYE PERIFERICOS Y CABLES DE CONEXIÓN no se contempla el monitor por tal motivo la cantidad de monitores es de 48 unidades.

Para este proyecto se ha contemplado implementar 20 computadoras para servicios generales en el espacio comunitario del Infocentro con una capacidad de atender 18 usuarios simultáneamente. Un espacio destinado para el acceso inclusivo a las tecnologías de la información y comunicación, dirigido a los usuarios de la plataforma social que requieren el uso de internet para consulta o tramites institucionales que no puedan ser atendidos en las ventanillas de cada institución, facilitando a los usuarios el acceso al uso de tecnologías con el fin de reducir la brecha y analfabetismo digital, motivándole a emplear la tecnología para su aprovechamiento, mejorando así su calidad de vida e impulsando el desarrollo productivo de su comunidad, proporcionando el acceso a productos y servicios en línea, tanto locales como internacionales.

Las 2 computadoras restantes están ubicadas en cada back office, asignadas al personal administrativo que labore en este lugar a fin de brindar una guía a los usuarios sobre el uso de herramientas digitales y custodiando el buen uso de los equipos, además se equipará con una impresora monocromática láser para facilitar la impresión de documentos y se consideró de estas características por el ahorro en consumibles; según la distribución del mobiliario que se describe en la siguiente figura:



3.4. SALA DE CONDUCTORES

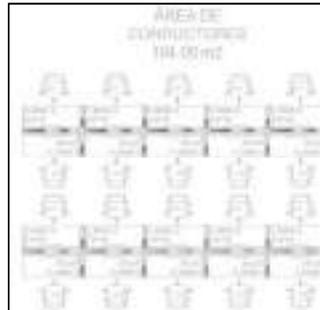
El 5 de febrero de 2015 se suscribió el Contrato de Préstamo Nro. 3341/OC-EC entre la República del Ecuador, representada por el Ministerio de Finanzas y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para cooperar en la ejecución del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Intersectorial Social.

El 21 de septiembre de 2015 inició la construcción de la Plataforma. El 20 de enero de 2018 culminaron los trabajos de construcción y el 04 de mayo de 2018 la Plataforma fue inaugurada. La Plataforma se distribuye en dos espacios: las oficinas de los ministerios y entidades (back office) y los servicios mediante un centro de atención al ciudadano (front office), que concentra los servicios de múltiples ministerios, evitando los desplazamientos innecesarios y reduciendo el costo de oportunidad de acceso a los servicios.

Inmobiliar conjuntamente con funcionarios de la Dirección de simplificación de trámites y calidad de servicios de la Presidencia de la República del Ecuador ha venido elaborando términos de referencia para la contratación de una consultoría para que elabore el Modelo de Gestión que tendrá la Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, el objetivo principal del modelo de gestión es brindar un servicio de calidad a los ciudadanos a través de gestionar estratégicamente la Plataforma Nacional de Desarrollo Social para cumplir los fines para los que la Plataforma fue creada: administración pública eficiente, atención ciudadana de calidad e integración interinstitucional del Sector Social del Gobierno ecuatoriano. Para lograr este objetivo se ha planteado disponer de servicios corporativos eficientes que permitan reducir costos y optimizar recursos del Sector Social del Gobierno Ecuatoriano y satisfacer las necesidades de los ciudadanos de manera oportuna, y una parte para que esto suceda es la unificación de todos los conductores ministeriales de la Plataforma Social en un solo Pull de conductores, para que sirvan a todas las instituciones que se encuentran en el edificio, por tal motivo es necesario que todos los conductores, que ascenderían a unos 154 tal como se muestra en la siguiente tabla:

ENTIDAD		CONDUCTORES
01	MIES	32
02	MREMH (VICE-CZ9)	-
03	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	38
04	Ministerio de Salud Pública -MSP	64
05	MREMH (VICE-CZ9)-REFUGIO	-
06	Secretaría Técnica de Juventudes- SETEJU	3
07	Instituto de Economía Popular y Solidaria	6
08	Registro Civil	-
09	Casa para Todos EP	3
10	Ecuador Estratégico EP	8
11	Consejo Nacional de Salud -CONASA	-
12	Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector Público – INMOBILIAR	-
13	DISTRITO 17 DE SALUD	-
14	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	-
TOTAL		154

Por lo tanto, se considera implementar una sala de conductores con 20 computadoras y como su nombre lo indica los conductores harán uso de estos equipos para la realización de viáticos, subsistencias, reportes, actas entrega de vehículos, permisos o informes de traslados, actualmente la sala de conductores está siendo ocupada en su totalidad y se ubica donde se implementará el Infocentro por lo que la sala de conductores se la implementará en el séptimo piso en el proceso de readecuaciones; la cantidad de computadoras es en base al espacio físico acorde a la cantidad de escritorios y serán compartidos entre algunos usuarios, además se equipará con una impresora monocromática láser para facilitar la impresión de documentos y se consideró de estas características por el ahorro en consumibles.



3.5. SISTEMAS DE VIDEO CONFERENCIA

En función de cumplir con las actividades administrativas se ha considerado equipar con tres salas de reuniones con un sistema de video conferencia completo por cada una de ellas, como apoyo en una mejor gestión empleando una comunicación de manera simultánea bidireccional de audio y vídeo, que permita mantener reuniones con grupos de personas situadas en lugares alejados entre sí. Adicionalmente, pueden ofrecerse facilidades telemáticas o de otro tipo como el intercambio de gráficos, imágenes fijas, transmisión de ficheros desde el ordenador, etc.; dejando atrás, las limitaciones técnicas, tales como el sonido deficiente, la mala calidad de las imágenes, la poca fiabilidad y la complejidad.



Se ha pensado en implementar sistemas de videoconferencias de alta calidad con audio, vídeo, transferencia de archivos y de un costo más que accesible a la mayoría de los interesados, dando una solución accesible a la necesidad de comunicación, con sistemas que permiten el transmitir y recibir información visual y sonora entre puntos o zonas diferentes evitando así los gastos y pérdida de tiempo que implican el traslado físico de la persona. Estas ventajas hacen a la videoconferencia el segmento de mayor crecimiento en el área de las telecomunicaciones.

Estos equipos deben ir instalados en las dos salas de reuniones tipo gabinete ubicadas en el quinto y sexto piso del edificio que serán facilitadas a todas las instituciones que se encuentran dentro de la plataforma de acuerdo una planificación preestablecida, además de una sala de reuniones de la administración del edificio del sexto piso, todas ellas a cargo de INMOBILIAR.

Se requiere la activación del servicio para conexión multipunto para 8 sitios para realizar el enlace con 8 sitios al mismo tiempo como sucede en reuniones interministeriales o en gabinetes itinerantes con diferentes autoridades zonales situados fuera de la ciudad y evitar gasto de los recursos del estado en el traslado y viáticos de los funcionarios; por ejemplo el Ministerio de Salud Pública mantiene reuniones permanentes entre subdirectores y directores situados en la

Plataforma Social con subdirectores, directores y coordinadores zonales en otras ciudades como Guayaquil, Cuenca, Loja, entre otras.

El sistema de video conferencia Tipo 1 se enfoca para salas de reuniones interministeriales para capacidad de 18 personas con un área aproximada de 80m² y se necesitan de dos sistemas por ser dos salas de reuniones interministeriales, a diferencia del tipo 2 que se enfoca para una sala de reuniones de 10 personas y el área es mucho menor al del tipo 1.

En el sistema de video conferencia tipo 1 se requerirán 18 micrófonos secundarios porque se ubicarán en la mesa general de acuerdo a la distribución arquitectónica preestablecida mediante un diseño ajustado a las necesidades y donde se ubicaran ministros de estado, asesores, subdirectores regionales, directores y coordinadores a los cuales se le debe brindar todas las facilidades del caso, y un micrófono principal porque se ubicará en el mueble de presentación o de expositor. Las características solicitadas se ajustan a un diseño y compatibilidad con el sistema en general.

En cambio en el sistema de video conferencia tipo 2 se considera la implementación de un micrófono ambiental en techo con las características necesarias para la compatibilidad con el sistema de videoconferencia.

3.6. SALAS DE CAPACITACIÓN Y SALAS DE REUNIONES

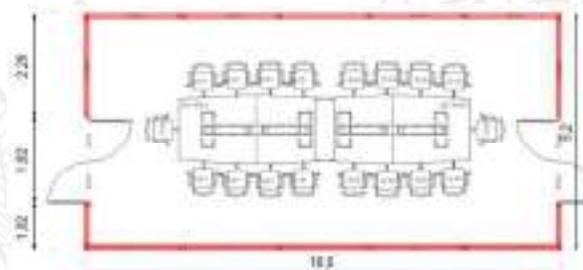
Se ha considerado la implementación de equipamiento electrónico como: pantalla de proyección retráctil motorizada 200", proyector de largo alcance, soporte de techo para proyector de largo alcance, puntero presentador laser inalámbrico, cortinas black out, cajas acústicas, amplificador 5 canales USB y kit de micrófonos inalámbricos (compuesto por un micrófono de solapa y un micrófono de mano) para 2 salas de capacitación y 7 salas de reunión, por esta razón se contemplan 9 de cada componente.

Cada una de las 2 salas de capacitación serán facilitadas por parte de la administración del inmueble; a fin de poner a disposición de las instituciones del sector social de un espacio diseñado para llevar a cabo eventos de índole corporativo con las condiciones de funcionalidad, comodidad y seguridad. Con una capacidad máxima de 80 personas por sala.



Además, se implementaran 7 salas de reuniones tipo que se ubicarán acuerdo al detalle y gráficos más adelante indicadas, contará cada una con el equipamiento antes mencionado. Para estas salas se requiere la instalación de puntos de red y eléctricos para el funcionamiento de los equipos indicados.

Sala de reuniones tipo:



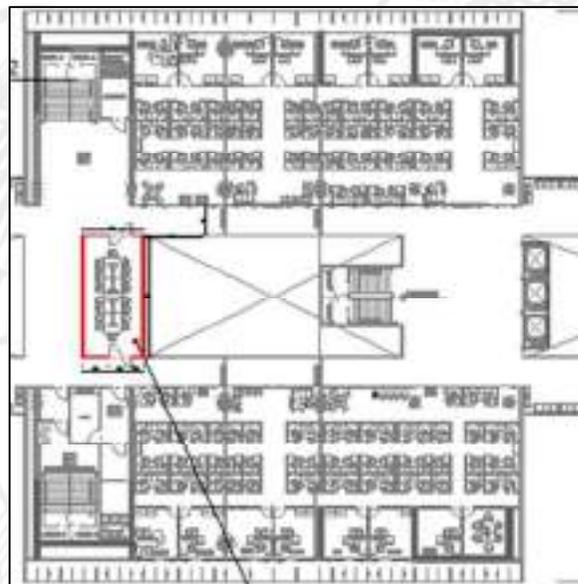
Ubicación de salas de reunión tipo:



Piso 1 y 2 en los ejes 11-12 / B-C



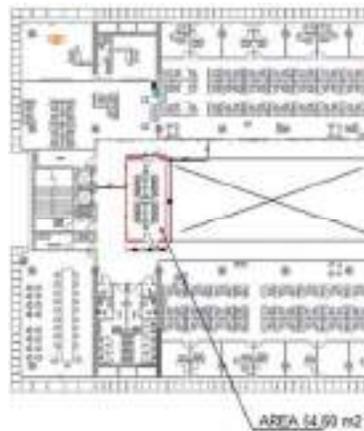
Piso 3 en los ejes 11-12 / B-C y en los ejes 16-17 / B-C.



Piso 4 en los ejes 16-17 / B-C.

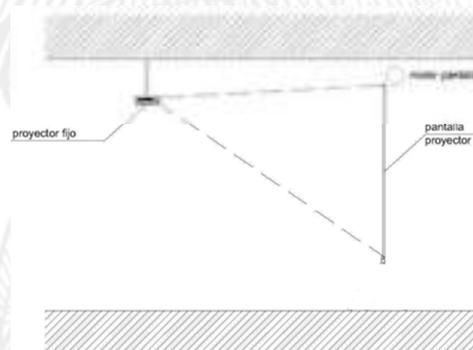


Piso 5 en los ejes 25-26 / B-C.



Piso 6 en los ejes 2-3 / B-C.

La necesidad de contar con proyectores y pantallas de proyección retráctiles motorizadas son para el uso del o los funcionarios en la exposición de contenido laboral, se los ubicará sobre el cielo raso anclado a la losa por dar una mejor funcionalidad al espacio y no tener un trípode que ocupe espacio útil, tal como se muestra en la figura siguiente; las características de dichos elementos son en función al área (54.60m² en salas de reuniones y 507.10m² en salas de capacitación), y para brindar mayor privacidad a los eventos que aquí se desarrollen se instalarán cortinas black out ya que es su mayoría son de paredes de vidrio.



Esquema demostrativo de instalación de proyector y pantalla.

3.7. CONTROL BIOMETRICO

Se ha previsto la implementación de dos controles biométricos de los cuales uno se lo utilizará para el registro de personal de la Administración y Gerencia de Proyecto de Plataformas que se ubicará en la sexta planta alta en las oficinas de Inmobiliar, el otro control biométrico se lo utilizará para personal de limpieza y seguridad, y se lo ubicará en planta baja en el cuarto de monitoreo. Para la obtención del reporte del control de asistencia se realizará la exportación del registro a memoria USB mediante las características propias del equipo biométrico sin la necesidad de la adquisición de un sistema de gestión por separado.

3.8. SISTEMAS DE EMISIÓN DE TURNOS

Contar con una nueva generación de sistemas de gestión de turnos de uso muy sencillo, máxima flexibilidad y escalabilidad, personalizado para adaptarlo a sus necesidades que permita evaluar los tiempos de espera y reaccionar en tiempo real, en busca de reducir el número de clientes molestos, estresados o descontentos.

Para el servicio de atención al usuario en plataforma social se ha previsto la adquisición de un sistema de emisión de turnos que contempla 5 kioscos distribuidos en planta baja en puntos estratégicos según requerimiento del administrador del contrato y de las entidades solicitantes, de tal manera que el usuario cuente con nuevos servicios establecidos por ministerio y por cobertura de servicios brindados, además que se puedan adaptar de forma flexible para su administración, integrado al control de marquesinas, publicidad y administración de turnos con pulsadores virtuales para el llamado de turnos y calificaciones de atención 4 opciones, deberá ser desarrollo nacional por lo que el sistema debe ajustarse a las necesidades de cada institución y de los servicios que ofrecen por lo que el pago del sistema será por el desarrollo y uso de forma ilimitada a los servicios como reportes, publicidad institucional, soporte técnico, configuración, puesta en marcha y capacitación.

En la planta baja están ubicados principalmente los servicios generales y los de mayor atención al público, por lo que la entrega de los Kioscos contratados se la realizará a MIDUVI (1), MIES (1), CACILLERIA (2) y MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (1); y la ubicación de cada kiosco con sus respectivos dos monitores estará a cargo del administrador del contrato y de las entidades según sus necesidades.

Se requieren 10 monitores porque se distribuirá 2 por cada kiosco para mostrar información generada por cada turnero, el tamaño se determinó por la altura a la que se va a instalar (3.5m) y se colocaran en planta baja frente a cada sala de espera de cada institución.



3.9. PANTALLAS GIGANTES UBICADAS EN EL INTERIOR DEL INMUEBLE

Para lograr atraer al público en general a la plataforma se ha considerado la adquisición de pantallas gigantes para interiores de monitores industriales de 55" en formato 3x2 formando un solo panel de 6 pantallas, con respecto a la transmisión de información, se ha previsto colocar 4 paneles gigantes sobre el ingreso a ascensores de la planta baja; igualmente, se considera la colocación de una pantalla en formato 2x2 conformado por 4 monitores de 55" formando

un solo panel al ingreso del auditorio, tal como se muestra en las figuras siguientes, principalmente se utilizarán para la difusión de servicios institucionales, comunicados de seguridad (evacuación del edificio, normas de seguridad), eventos organizados por las instituciones, comunicados de ayuda social (personas extraviadas, objetos perdidos o robados), entre otros.



Ubicación de paneles gigantes sobre ascensores.



Ubicación de panel gigante al ingreso de auditorio.

Cabe indicar que a diferencia de los monitores para el sistema de turnos estos monitores tienen la característica principal que se los utiliza para aplicaciones de Video Wall y Digital Signage, y que el conjunto de monitores en formato 3x2 y 2x2 forman un solo panel, por lo que los monitores vienen conectados en serie mediante cables y sujetadores especiales, además estos monitores poseen un bisel mucho más delgado para lograr el efecto visual de ser un solo panel; igualmente, el sistema para administrar el contenido los reconoce como una sola pantalla.

El sistema se destaca por mostrar información y publicidad visible desde grandes o pequeñas distancias, en comparación con los letreros publicitarios o los carteles estáticos, las pantallas LEDs de alta resolución con vídeo a todo color ofrecen un dinamismo y vanguardia para un medio de información más rápido, fácil de sustituir y llamativo para la atracción de público visitante.

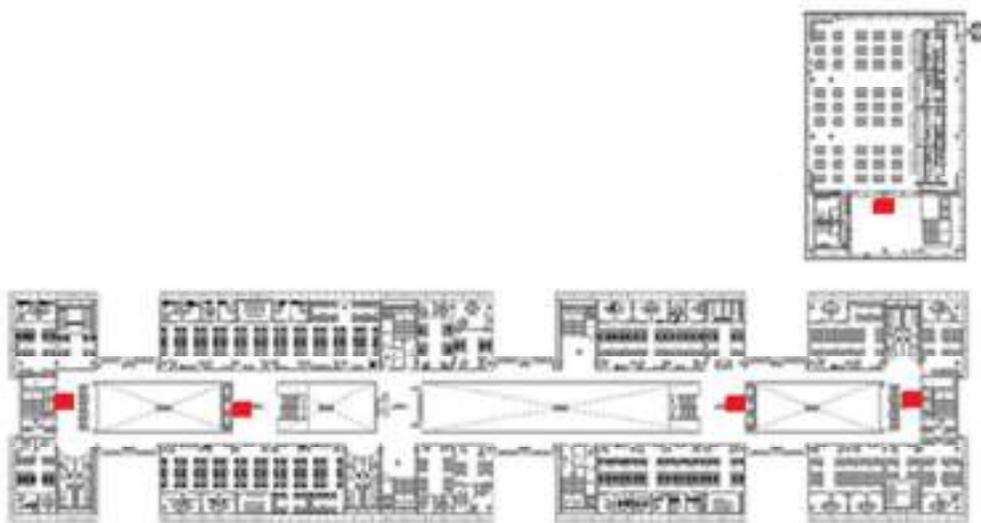
Cabe mencionar que por la adquisición de las pantallas, el sistema de control de contenido multimedia viene incluido y forma parte de todo el sistema por lo que sin éste no se puede realizar la gestión de contenido, y lo más importante es que no tiene costo adicional por licenciamiento; sin embargo, es necesario la instalación de un equipo servidor donde se alojará el sistema de control de forma centralizada para mayor confiabilidad de transmisión de datos y permitir la gestión de contenidos digitales, distribución y visualización del contenido. A continuación se describen las principales características:

- Cantidad de monitores reproductores gestionados 1,000.
- Soporte multiusuario.
- El editor basado en Web y en PC tiene el mismo número de funciones.
- Editor de contenido por categoría.
- Biblioteca de contenido, categorización por carpeta.
- Posibilidad de distribuir calendario, medios.
- Posibilidad de supervisar el estado de la distribución y distribución por reserva.

- Número de plantillas 42.
- Edición de secuencia de tiempo.

Para la instalación de dichas pantallas se ha considerado la ubicación en las fachadas planas existentes en el proyecto y que permitiría la instalación de soportes en estructura metálica de manera que permita realizar el mantenimiento respectivo.

Para la instalación de pantallas gigantes para interiores, se ha tomado en cuenta las siguientes ubicaciones:



Para una mejor visualización dirigirse a planos adjuntos.

3.10. SISTEMA CONTADOR AUTOMÁTICO DE PERSONAS

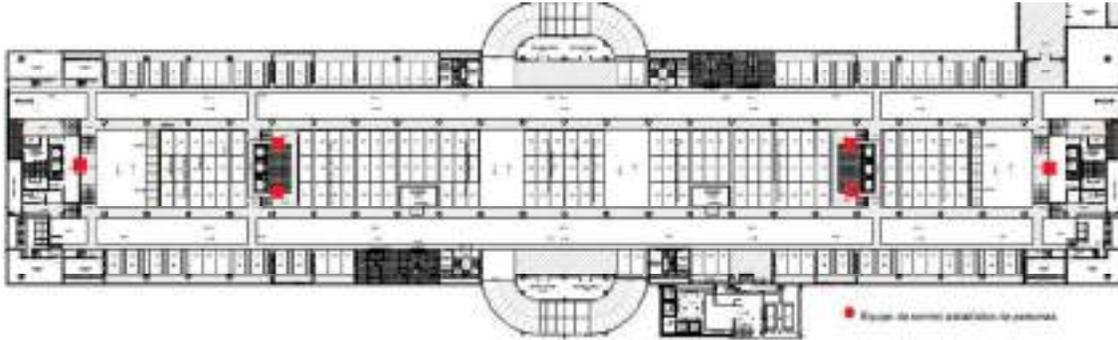
La tecnología empleada en el conteo de personas se basa en la aplicación de sensores que capturan una imagen a través de una cámara IP y analizan su contenido. La imagen es procesada dentro del propio sensor, enviada a un servidor donde se aloja un software de administración para su análisis y procesamiento.

Para contar personas, el sistema en 3D tiene una captura de cámara IP de gran resolución y crea una vista tridimensional del objeto rastreado. Cada imagen es captada mediante cuatro puntos de datos (altura, masa, velocidad y dirección) y esto hace aumentar la precisión del conteo. Dado que la luz solar y las sombras no tienen profundidad, este mecanismo puede discriminar estos objetos de la cuenta.

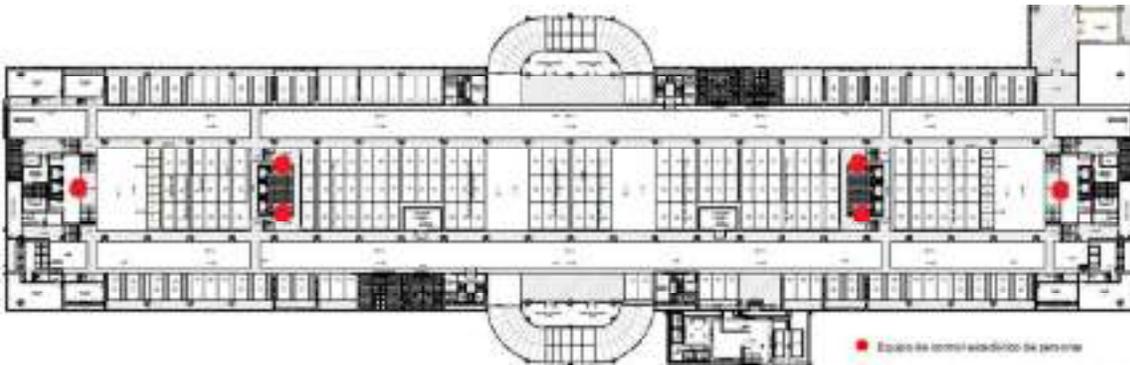
Este sistema también permite hacer el seguimiento individual del objeto, diferenciando entre adultos, niños y filtra objetos como el carrito de la compra, durante un período de tiempo prolongado. El 3D ofrece una gran exactitud en el conteo y por eso es recomendable en inmuebles con grandes formatos y un elevado volumen de visitantes.

La principal función del sistema es obtener un conocimiento sobre las mejoras que se puedan dar en la plataforma de acuerdo al número de usuarios que accedan a los diferentes servicios, es necesario contar con un sistema que permita realizar un conteo de personas y tabular la información. Este sistema estará ubicado en el ingreso de cada puerta principal en planta baja y a los ingresos de los subsuelos de cada puerta de los ascensores, tal como se muestran en las siguientes figuras:

Subsuelo 2



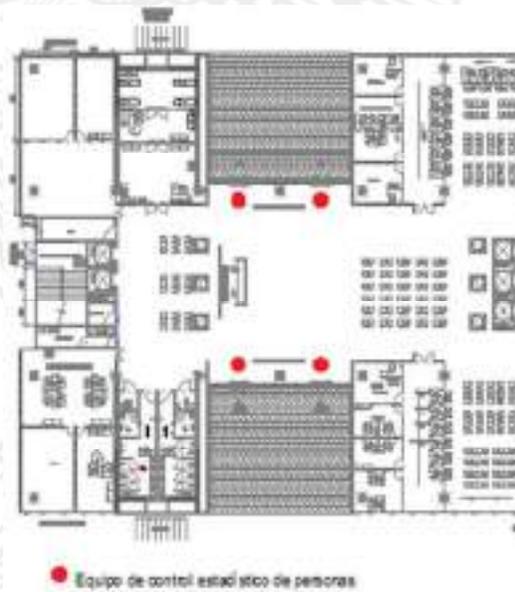
Subsuelo 1



ACCESO PLANTA BAJA BLOQUE A



ACCESO PLANTA BAJA BLOQUE B



ACCESO PLANTA BAJA BLOQUE C



Cabe mencionar que las imágenes anteriores son referenciales; por lo tanto, para una mejor visualización de la ubicación de cámaras referirse a planos adjuntos al proyecto o se ubicarán de acuerdo a requerimiento de la administración del contrato. Se deberá tener especial cuidado de que la ubicación cubra la mayor área posible.

Elaborado por:	Elaborado por:
Ing. Mauricio Romero Analista Electrónico de Bienes Inmuebles 1	Ing. Fabián Rivera Analista de Tecnología 3
Revisado por:	Aprobado por:
Ing. Germán Maroto Director de TICS	Lic. María Verónica Rodríguez Gerente del Proyecto Inmobiliario Estratégico